



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 MAY 2020	
Recibido.....	11:30.....Hs.
Exp. N°.....	38.653.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para la urgente reactivación de la obra del Centro de Justicia Penal, comenzada en el ex edificio del Hospital Dr. Alejandro Gutiérrez, de Venado Tuerto, Departamento General López.

Así mismo, se solicita a la Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la Provincia de Santa Fe, Silvina Frana, tenga a bien convocar una reunión con las autoridades de la ciudad de Venado Tuerto y la región para acordar la continuidad de la obra.

ROSANA BELLATTI

Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La obra del Centro de Justicia Penal (conocida localmente como la "Ciudad Judicial") comenzó en la gestión del Gobernador (mandato cumplido) Miguel Lifschitz. El proyecto apunta a modernizar el viejo Hospital Dr. Alejandro Gutiérrez, en desuso debido a la inauguración del nuevo Hospital Regional, adaptando su interior al nuevo uso público establecido, sin dañar el espíritu arquitectónico del edificio fundado en 1908.

Se tomó la decisión de convertir dicho edificio en un Centro de Justicia Penal, junto a las autoridades provinciales, la gestión municipal anterior a cargo del Ps. José Luis Freyre, instituciones intermedias y el Colegio de Abogados de la ciudad de Venado Tuerto.

Durante la primera etapa se concretaron demoliciones de la edificación trasera, muros perimetrales, áreas deterioradas y salas que no tenían posibilidades de reacondicionarse. A fines de octubre del año pasado culminaron las demoliciones, para dar inicio luego a las tareas de albañilería. Y luego la obra se detuvo desde el 10 de diciembre, cuando se produjo el cambio de gobierno en la provincia de Santa Fe.

Actualmente, el proyecto de Ciudad Judicial está al límite del abandono y muchos vecinos están preocupados por su mal estado: pastizales altos, presencia de roedores y una imagen deplorable.

El edificio está ubicado en el barrio Alejandro Gutiérrez, en un punto estratégico de la ciudad de Venado Tuerto. Mientras funcionaba, el viejo hospital recibía gran afluencia de gente y convertía la zona en una pujante área comercial por la gran cantidad de visitantes que circulaban diariamente, de la localidad y de la región. Por tal motivo es necesario volver a poner en valor ese espacio de la ciudad.

Es menester solicitar al gobierno santafesino que convoque a las empresas encargadas de llevar adelante la obra en el viejo Hospital Alejandro Gutiérrez, a las cuales se les suspendió el pago, y por consiguiente se paralizaron los trabajos. Urge convocar a la Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la Provincia de Santa Fe,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Silvina Frana, a una reunión con autoridades de Venado Tuerto y la región para acordar la continuidad de la obra del Centro de Justicia Penal.

La obra debe motorizarse nuevamente, y así cumplir con un compromiso que es de beneficio para Venado Tuerto y la región, creando un espacio destinado para desempeñar funciones vinculadas a la seguridad, acorde al programa de Justicia y a las propuestas de la campaña electoral de la actual gestión de gobierno provincial.

El gobierno provincial cuenta con los recursos necesarios para poner en marcha nuevamente esta obra. En la Legislatura, tanto la Cámara de Senadores como la Cámara de Diputados, votaron a favor las leyes enviadas por el gobernador Omar Perotti, como así también un permiso de endeudamiento de 52.800 millones de pesos con el que cuenta la Provincia para poder continuar con las obras públicas que hoy se encuentran paralizadas.

Más allá de estar atravesando un contexto de emergencia sanitaria por COVID19, la obra pública es una de las primeras actividades exceptuadas del aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el Estado Nacional, siendo la actividad una importante fuente laboral y económica; y en Venado Tuerto es menester la reactivación de las obras públicas.

Por lo aquí manifestado, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de comunicación.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial